



Consulado General
del Perú en Nagoya

CONVOCATORIA A PREMIACIÓN “DIEZ PERUANOS RESIDENTES EN EL EXTERIOR”

El Consulado General del Perú en Nagoya hace de conocimiento de la comunidad peruana que, se ha abierto la convocatoria a la premiación que reconoce a diez (10) connacionales que han contribuido de manera destacada con sus acciones a facilitar la integración y el fortalecimiento de las comunidades peruanas en el exterior, así como a aquellos que sobresalen con sus gestos y acciones de asistencia, ayuda legal y humanitaria a favor de los connacionales de escasos recursos.

En el marco de la pandemia mundial que enfrentamos, este reconocimiento resulta fundamental para destacar el loable esfuerzo desinteresado de nuestros compatriotas. Por ello, algunos aportes sobresalientes que se pueden proponer son:

- Profesionales peruanos de la salud que han contribuido desde sus comunidades de residencia en las acciones de atención y contención de la pandemia, ya sea en sus países de acogida o en el Perú.
- Científicos peruanos que hayan participado en sus países de residencia en tratamientos, cuidados clínicos o investigación.
- Apoyo distinguido a las peruanas o peruanos en el exterior, luego del cierre de fronteras nacionales y durante los procesos de repatriación y asistencia, de resiliencia ante las circunstancias sanitarias y económicas.

En ese sentido, se les invita a presentar las candidaturas, debidamente sustentadas, de los peruanos residentes en esta jurisdicción, a más tardar el **jueves 10 de diciembre** próximo, al correo electrónico peru@conpernagoya.org. Se agradecerá que las propuestas contengan la siguiente información: nombre completo del candidato, número de DNI, tiempo de residencia de la persona en el país de acogida, breve descripción de acciones destacadas, correo electrónico y teléfono de contacto del candidato, y nombre de la persona u organización que presenta la propuesta.

Nagoya, 30 de noviembre de 2020